MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 162
QUILLON, miércoles 16 marzo 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-306
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-311

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO RUT:65.571.200-3

LA SUMA DE $:27.450
Y SON:VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO POR EL EL MES DE FEBRERO/2016, SEGUN FACTURA NRO. 351. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RES RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	200312	Agua	27.450		65571200-3	F-351
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		27.450	65571200-3	C-152
		TOTALES :	27.450	27.450		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

18 MAR 2016

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE Gina Garcia G.
R.U.T. 8.557.788-3
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL "EL CASINO" PERS. JURID. N° 349 CERRO NEGRO - QUILLON